

Precios de suscripción

En Almería, un mes. . . . . 1'50 ptas.
Provincias, trimestre. . . . . 5'00 >
Extranjero. . . . . 10'00 >
Número suelto. . . . . 0'05 >
Idem atrasados. . . . . 0'10 >

Tarifa de anuncios

En 1.ª plana, línea, cuerpo 10. . . . . 0'50 ptas.
En 2.ª, 3.ª y 4.ª plana, id. id. id. . . . . 0'30 >
Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

25 EJEMPLARES, 75 CÉNTIMOS

LOS PAGOS SON ANTICIPADOS

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

La correspondencia, al Director

OFICINAS Y TALLERES.—REYES CATÓLICOS, 3

No se devuelven los originales

LA DEGENERACION DE ESPAÑA.

En donde, como en España sucede, millares de hectáreas de buena tierra permanecen incultas todavía, el aumento de población es de importancia suma, pues representa una gran riqueza.

Por esto puede comprenderse el cuidado que debieran tener los gobiernos, en todo aquello que contribuya á la disminución continua del censo. La mortalidad excesiva de los niños; la falta de absoluta higiene, sobre todo en los pueblos de corto vecindario; lo escaso de la producción; el precio anormal de los artículos de consumo; el hacinamiento de vecinos en habitaciones estrechas, faltas de limpieza y de ventilación, y la emigración de numerosas familias que no encontrando en sus provincias medios de subsistencia, se marchan á colonizar el Norte de Africa y el Centro de América.

Todos estos son elementos destructores, que enflaquecen de día en día el cuerpo social, sin que nadie procure atenuarlos siquiera.

Hay casas de Maternidad en algunas poblaciones, donde una ama tiene que lactar, ella sola, cinco y hasta seis niños. En estas casas la mortalidad llega á 80 por 100.

Nadie vigila á las nodrizas que se llevan niños expósitos para criarlos en sus casas, se las paga mal y con gran retraso, de modo que los niños que no sucumben viven de milagro.

¿Puede aumentar así la población? Si de los niños de pecho pasamos á examinar á los que cuida la Beneficencia pública, la impresión que recibimos no puede ser más desconsoladora; porque aquella sangre infantil, empobrecida por falta de abrigo, de higiene, de alimentación suficiente y de cuidado, tiene que producir la anemia, el raquitismo, la tuberculosis, la muerte.

Y no queremos hablar de los ancianos, porque al llegar á este punto la compasión acude á nuestros corazones y el llanto á nuestros ojos.

No todas las provincias olvidan el depósito sagrado que la sociedad les confía; no todas dejan de pagar á los contratistas y á sus empleados, pues á la vista tenemos algunas que cumplen admirablemente su evangélica misión como á Guipúzcoa, sin ir más lejos, le sucede.

Pero en muchas regiones españolas, en los pueblos de escaso vecindario, en las aldeas y en las granjas, la situación de los niños no puede ser más triste; aquellas criaturas tienen, sin embargo, madres robustas que los quieren con pasión; pero tienen que atender á las faenas rurales si han de vivir. Durante la siega quedan los pequeños abandonados y expuestos á toda clase de peligros; al regresar la madre, muerta de cansancio y de calor, les da el seno sin preparación, sin descansar siquiera, y sin comprender que envenena á sus hijos.

Las criaturas caen enfermas, se empeoran en Agosto y al llegar Septiembre—mes terrible para los niños—pasan á mejor vida entre el continuo repicar de las campanas, que parecen decir: mejor es que vayan al Cielo, puesto que aquí no han de encontrar apoyo ni consuelo en nadie.

Esto explica como siendo España la nación en donde más entoces legítimos se contraen, es tan lento el crecimiento de población y porque degenera la raza de año en año.

Es necesario que nuestros gobiernos vigilen las casas de maternidad, los Asilos y Hospicios; que obliguen á los Municipios, Diputaciones y Asociaciones benéficas á cumplir dignamente la misión que les está encomendada, porque confiar en la buena fe y en la caridad de Corporaciones que desatienden todos sus servicios cuando no tratan de lucrarse con ellos, como por desgracia sucede algunas veces, es cometer una gran falta.

Con respecto á las gentes de los pueblos, es urgente que los alcaldes durante la siega y trilla, por lo menos, habiliten casas en donde estén recogidos los niños y vigitados por ancianas que mediante una escasa remuneración prestarían este importante servicio.

Todo menos abandonar á los niños, como sucede ahora, pues es realmente un crimen verlos morir todos los años por millares sin poner cuantos medios, la prudencia y la ciencia aconsejan para impedirlo.

Una nación débil y enferma, cuya descuidada infancia la predispone á ser siempre valetudinaria, no puede entregarse con fé y con vigor al trabajo, que es la base de su prosperidad futura.

Pero no basta el cumplimiento de los preceptos higiénicos para robustecerla; es necesario también alimentarla, y á la vista está como nos ocupamos de darle el pan que empieza á mendigar con angustias del vivir; como disminuimos los impuestos de todas clases y en particular los de consumos que han hecho imposible la vida tanto en los grandes centros como en los pueblos de escaso vecindario.

Lo importante ante todo y sobre todo, es vivir, pues en vano se hacen reformas si no hay ciudadanos que las utilicen; en vano se promulgarán sabias leyes si las familias no tienen más remedio que llevar su fuerza y su inteligencia á otros países que se irán enriqueciendo á expensas de nuestra dolorosa emigración.

E. M.

EN NUESTRA REDACCION

Numerosos y significados elementos del partido republicano local, visitaron anoche nuestra casa, movidos por el deseo de cambiar impresiones políticas con nuestro distinguido compañero D. José Jesús García, que por encargo y en representación de la agrupación en que militamos, ha permanecido varios días en la Corte celebrando distintas conferencias de carácter político con el jefe ilustre de las fuerzas republicanas, señor Salmerón y Alonso.

El Sr. Jesús García explicó en breves palabras el resultado de sus gestiones y el estado en que se encuentran los incidentes relacionados con la brillante campaña iniciada y sostenida briosamente por el partido republicano en bien del triunfo de la moralidad administrativa.

Todos los reunidos se mostraron altamente satisfechos de los trabajos realizados en Madrid por nuestro compañero, y acordaron persistir en las campañas emprendidas hasta lograr encauzar la administración en límites de severidad, pública, de justicia y de orden tales, que la regeneración local deje de ser un sueño para los almerienses.

La nota predominante en los congregados fué en todos conceptos de lisonjero optimismo.

AZUFRE

DE LA Compañía Franco-Española SUBLIMADO, REFINADO MOLIDO, son los mejores que se conocen. Para informarse: JUAN RODRIGUEZ BURGOS Plaza de Canalejas (antes Flores) 4. Unico y exclusivo representante en la provincia.

Bufete

El letrado Don José Jesús García ha trasladado su domicilio y bufete á la calle de Navarro Rodrigo, núm. 16, principal derecha.

Horas de despacho: de 8 de la mañana á 2 de la tarde.

Consulta gratuita: de 8 á 9 de la mañana.

Doña Encarnación Valls de Estévan, HA MUERTO.

El dolor es una magestad. Ante él, altos y bajos, progresivos y premiosos, amigos y adversarios, hemos de doblar la cabeza alguna vez. Es como el Dios de todos, y es un dios al cual ningún humano osa discutir: casi siempre se nos impone, en medio de las mayores alegrías del vivir, con la sorpresa de la muerte. El dolor es siempre respetado. Por ley natural nos inclinamos á endulzar las penas extrañas con algún consuelo propio. ¿Quién pudiera mitigar el amargo duelo que en estos instantes abruma á nuestro amigo querido D. David Estévan Gómez!

Muy lejos de nosotros vive en el mundo de las ideas. Apostura de adversarios nos impone alguna vez la batalla de la vida... mas no frente á sus dolores, ni ante sus penas de esposo amante, ni ante sus amarguras de hombre atormentado por la desgracia.

En estos momentos en que llora la muerte de la que fué su adorada esposa y su angelical compañera, sentimos que la pena nos hiere aunque de lejos. ¿Consuelos para él? Los que por dolores análogos pasaron, saben que no hay consuelo. Hacer del recuerdo una religión que depure nuestro espíritu y nos sirva de aliento, en esta fatigosa marcha por la vida, es tal vez una posición que nos permite soportar los dolores de los días que han de venir.

Engolfarse en la vida, abroquelado con el propio dolor, y luchar por lo que el alma considere un ideal de bien, es tal vez el más noble empeño de cuantos, como nuestro querido amigo, fueron derrotados en plena juventud.

Que de su dolor haga una fuerza, un culto y una fé, le deseamos para su consuelo.

Cuestiones obreras

Ya son varios los comunicados publicados en nuestro diario por el Comité Socialista de esta ciudad protestando de la injustificada conducta y de la arbitraria persecución de que vienen haciendo blanco las autoridades de Villaricos al Presidente y primer Vocal de la asociación obrera «La Fraternidad» de aquella población.

Desconocedoras por ignorancia ó malicia del derecho que á los ciudadanos asiste para asociarse y trabajar al amparo de la ley por el mejoramiento de su condición social, oficiales de instrumentos de tortura, de martirizadores baratos, atentos solamente á satisfacer los bastardos deseos y egoístas aspiraciones de sus feudatarios señores. No hay tiranía más cruel é insostenible que la tiranía y crueldad del espío.

Si en vez de obreros se tratara de perseguir á políticos estafadores de los bienes del procacum, á falsificadores de censos ó de elecciones y aún á reos acusados de la comisión de delitos ordinarios, si contaban estos con la protección del cacique, ya podían vivir tranquilos, que en lugar de perseguirlos, serían seguramente encubiertos con el manto de su paternal autoridad, como lo acreditan los mil ejemplos que se registran á diario en los pueblos gobernados y dirigidos por autoridades más celosas de sus

JOSÉ BALBOA

Médico de las Facultades de Argel y Madrid ESPECIALISTA en enfermedades de la mujer y partos.

CONSULTA DIARIA, DE 1 Á 5

GABINETE: Plaza de Santo Domingo, núm. 3.

Serrines superiores de viruta de corcho.

De los Sres. Romay Valles y Compañía, de Barcelona.

Informará: FRANCISCO SÁNCHEZ MONCADA

Paseo del Príncipe, 11, Cervecería.

El antiguo Establecimiento de Comestibles

de LA MUÑECA ha abierto nuevamente sus puertas al público en la Plaza de Nicolás Salmerón núm. 2, entre la Droguería de Guillén y la Latonería de Castelo, y tiene el gusto de ofrecer á su antigua y numerosa clientela y al público en general, lo más selecto en arroces, garbanzos, azucars, pastas, cafés, chocolates, salchichon, quesos, embutidos, conservas, etc etc., que como siempre venderá á los precios más económicos.

PLAZA DE NICOLÁS SALMERÓN NÚM. 2.

LA ESTRELLA SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGURO Vida, Incendio y marítima. Capital efectivo, 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía, Ptas. 12.000.000. Subdirector en Almería y provincia. Juan Rodríguez Burgos.

BAÑOS TEMPLADOS

Los situados en la calle de San Francisco, á espalda del Hotel París, quedan abiertos al público.

Quejas del vecindario

Sr. Director de EL RADICAL. Muy Sr. nuestro y distinguido amigo: Hemos de sufrir la falta de agua en los Molinos de Viento, acudimos á V. para que se adolceza de estos vecinos y pida á quien correspondiere, siquiera por caridad se corra con tan apreciado liquido á esta barriada, puesto que desde que se hizo la última limpia en las fuentes, estas carecen por completo de agua para apagar la sed producida por la constante fiebre del hambre pues ya que no tenemos pan ni para nosotros ni para nuestros hijos, que por lo menos podamos refrescar la sangre en la sofocante estación en que nos hallamos. Se repitan de V. Sr. Director sus seguros servitores q. b. s. m. Miguel Castillo, Felipe Andujar, Santiago Oliver, José Castillo, Agustín Román, Manuel Giménez.

ACADEMIA PREPARATORIA

para ingreso en los Cuerpos de Estadística, Correos y Telégrafos, á cargo de los oficiales D. Eugenio Conde, de Estadística; don Juan Campos y D. Emigdio Martín, de Correos y D. Eulogio Rodríguez, de Telégrafos. Para informes, calle de Careaga, núm. 2, de 9 á 10 y 1/2.

Mercado de metales

Table with 2 columns: Metal type and Price. Includes items like Cobre barra Chile, Plata onza, etc.

Thomas Morrison y C. Ltd.



# Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compañía Fabril Singer  
 Concesionarios en España: **ADCOCKY Compañía**  
 SUCURSALES EN ALMERIA:  
 Almería.—Puerta de Purchena, núm. 4.  
 Cuevas.—Calle de S. Agustín, núm. 28.  
 H. Overa.—Calle del Sepulcro, núm. 2.

Se ruega al público visite nuestras  
 Sucursales para examinar los bordados de  
 todos estilos: encajes, realce, matices  
 punte vainica, etc. etc. ejecutados  
 con la máquina  
**DOMESTICA BOBINA CENTRAL**  
 la misma que se emplea universalmente para  
 las familias, en las labores  
 de ropa blanca, prendas de vestir y otras  
 similares.  
 Máquinas para toda industria en que se  
 emplea la costura

## Juicios de la prensa.

La ola de odio contra los hombres políticos ha llegado á su mayor altura con motivo de la última crisis. Háse visto, sin género alguno de duda, que todo lo supedita á su ambición, á sus pasiones y conveniencias, sin tener para nada en cuenta los intereses del país.

Desde que Silvela se retiró de la política, toda la vida de los gobernantes no ha sido otra cosa ni ha tenido otra finalidad que la lucha por la posesión del poder, en la que se destacan Villaverde y Maura. Ni los presupuestos, ni la reconstitución de las funciones del Estado, ni el saneamiento de la moneda, ni el remedio á las miserias públicas, han sido objeto preferente de los actos y las meditaciones de los hombres públicos.

¿Quién va á ser el amo del partido conservador? ¿Quién heredará á Silvela? He ahí la plataforma estrecha en que van á batallar los hombres conspicuos del partido.

Y aún menores proporciones toma la batalla, si se considera que los títulos para vencer no han sido otros que el otorgamiento del premio en los juegos florales de la elocuencia. ¿Quién es el más retórico de los contendientes? Pues á ese la mayor votación. Villaverde habla medianamente y, por lo tanto, es un maleta. Maura, habla bien, luego Maura es el digno del poder supremo.

Verdad es que en la historia hay casos frecuentes de ese estado de rebajamiento de las costumbres políticas. Puede recordarse ahora aquella nariz de Cleopatra, que de haber tenido una línea más, ó una línea menos, hubiera cambiado la suerte del género humano.

Pero eso no impide que el desprecio de la opinión sensata acompañe lo mismo en Roma que en Madrid á los que se entregan á semejantes extravíos del buen sentido.

Mas no hay que ser muy severo con las debilidades humanas. A veces los caminos de la justicia inmanente tienen que ser subterráneos y parecer extraviados. Gracias á esa refriga entre dos vanidades, el partido conservador, instrumento funesto de represión y de atraso, se rompe para siempre y desaparece para bien de España.

Fué ese partido el que preparó nuestra decadencia y caída de 1898, manteniéndose en el país un régimen reaccionario, la tiranía en las Colonias, la desorganización en las fuerzas militares. Merece ese final, ridículo y bizantino.

Si Villaverde hubiese sido más afortunado en labor retórica, habría vencido á Maura. Lo mismo da. El resultado es el apetecido: la trituración del partido conservador.

Y aún no es tan completa, como fuera de desear, para tranquilidad de los españoles. Queda un bocado considerable del partido, el verdadero, el genuino partido, que ha resistido al peso de las dos muelas que sobre él gravitaron; la de Villaverde y la de Maura.

Porque no hay que perder de vista que, al chocar entre esos dos personajes, sólo han ocurrido dos grupos personales que les seguían, reforzados el de Villaverde por algunos conservadores históricos; y el de Maura por otros en mayor número. Villaverde ha logrado apenas el curso de unos diez votos, y Maura el de unos sesenta. Los demás conservadores se mantienen abstendidos, esperando el advenimiento de no sabemos que Mesías.

No pretendemos influir en las futuras orientaciones de esas fuerzas políticas. Nos limitamos á divulgar sobre ellas á título de observadores imparciales.

Los partidos del turno han muerto. El liberal, lejos de reconstituirse en el poder, tiende á dividirse cada vez más. De esas divisiones ha surgido el gobierno personal de Montero y familia. Del odio entre moretistas y canalejistas vive el Gabinete Montero.

En el partido liberal Montero es

un accidente; las fuerzas vivas no están con él, ni lo estarán nunca.

Si de algo sirve la historia, este período pudiera compararse con el de los últimos años de Isabel II. Hay un partido progresista, proscrito sistemáticamente del poder, que es el partido democrático, que acabará por caer en brazos de la República, como el partido progresista cayó del lado de la revolución.

Hay un partido moderado, que se imagina sucesor del conservador y que se pondrá á las órdenes de Maura, á título de gran orador é influido por la tendencia de la extrema derecha reaccionaria de los Pidales y de la extrema izquierda modernista de Dato.

Y hay otro partido, que en vano, pretenderá aparecer también como conservador, el de Villaverde, que no será en el fondo otra cosa que el núcleo de una unión liberal, en la que habrán de caer sometidos ó preponderantes, según las circunstancias, los liberales de Moret.

Desgraciadamente para ellos, ni los moderados de Maura tienen un Narváez, ni los unionistas de Villaverde cuentan con un O' Donnell, así como desgraciadamente para nosotros, en los demócratas de Canalejas no aparece ningún Prim.

La lucha futura carecerá, pues, de la grandeza y de las épicas y vibrantes resonancias de la política de los tiempos de doña Isabel. Será lucha pacífica, legal, poco varonil, más hábil que fuerte, de intrigas femeninas más que de actos valerosos.

La única ventaja que de ella resultará para España no será del todo insignificante, pues consistirá en la definitiva desaparición y liquidación de los putrefactos partidos del turno que durante treinta años han envilecido, arruinado y deshonrado á la patria.

Afortunadamente, muerto Sagasta, el hombre de la guerra de 1898 y en el poder Montero, el hombre de la paz de 1899, quedan descartadas para las futuras combinaciones de la política los hombres más señalados en la perniciosa de España.

Ya no ofenderán á la vergüenza nacional los partidos políticos criminales que nos han conducido al último extremo de decadencia y de miseria.

### Ferretería "La llave,"

Sulfatadora Vermorel	pesetas	48
> Legal		50
> Cruz		50
> Figaro		45
Azufadora Vermorel núm. 1		31
> 2		26
Azufres, sulfato, pavillas y todo lo necesario para parrales.		

### JOSÉ LUCAS E HIJOS

### Idiomas francés, inglés é italiano

Enseñanza por los procedimientos más modernos, consiguiendo en poco tiempo un conocimiento completo y altamente práctico.—Profesor, J. GUILLEN—Algibes, 11.

## Audiencia.

Anoche á las ocho, terminó el juicio comenzado el día anterior en dicho Tribunal. La concurrencia fué numerosísima. La gravedad de la pena solicitada para el reo, había despertado vivísimo interés en el público.

### El Fiscal

Durante una hora, hizo uso de la palabra el representante del Ministerio público. Elocuenció la gravedad del delito cometido por el procesado y exhortó á los jurados á producirse con recitividad de conciencia. Relató el hecho, ajustándose á sus conclusiones escritas y examinó las declaraciones prestadas por los testigos para deducir de ellas cargos bastantes á determinar la delincuencia. Robusteció sus opiniones con el informe pericial emitido por los médicos que declararon en el día anterior, haciendo constar que la mayoría de ellos ha-

bían afirmado que la muerte del interfecto se produjo por estrangulación. Expuso que en su concepto no sólo estaba justificada plenamente la comisión al homicidio, sino también la del robo. Señaló las agravantes que en la perpetración del hecho concurrieron y concluyó exhortando á los Jurados para que dictasen un veredicto de culpabilidad, acomodado á las exigencias de la justicia.

### La defensa

A las tres menos cuarto de la tarde comenzó á hablar el letrado defensor del reo. Expuso las razones que en su sentir justificaban la inculpabilidad del procesado. Hizo constar la necesidad de que los juzgadores no se dejaran llevar de impresiones ligeras para dictar su veredicto, sobre todo tratándose de responsabilidades tan graves como las que el Sr. Fiscal pretendía deducir contra su patrocinado. Entró en el análisis crítico de las declaraciones rendidas por los testigos, para deducir de ellas, la ausencia de todo cargo serio y concluyente que demostrase la criminalidad del acusado. Rebatió con gran copia de datos el informe pericial de los facultativos sumariales, haciendo notar cómo el Sr. Rocafull había refutado victoriosamente las conclusiones de aquellos. Invocó la honradez sin tacha de su defendido, acreditada por numerosos testigos de veracidad indiscutible. Impugnó la calificación legal del hecho formulada por el Ministerio público, afirmando que la existencia del homicidio no estaba acreditada, y menos aún se había justificado la comisión del robo. Combatió las agravantes alegadas por el señor Fiscal, demostrando en cambio la concurrencia de varias circunstancias que atenuarían la responsabilidad del procesado, en el caso de reputarle culpable. Recordó cómo se habían cometido por los tribunales de justicia lamentables errores, por conceder valor probatorio á indicios insuficientes. Y concluyó su informe. Á las cinco y media de la tarde, dirigiendo un fervoroso llamamiento á la conciencia del Tribunal, para que sin pasiones ni prejuicios juzgara las pruebas y pronunciase un veredicto favorable á su defendido.

### Resumen

Lo hizo brevemente el Sr. Collado, Presidente de la Audiencia, recopilando en sencillas frases las pruebas del juicio y explicando á los jurados la naturaleza jurídica de las calificaciones formuladas por las partes.

### El veredicto

El del Jurado fué de culpabilidad; pero apreciando, en favor del reo, la circunstancia atenuante de haber ejecutado el delito en estado de embriaguez no habitual.

### Juicio de derecho

En el solicitud de la Sala el Ministerio Fiscal, que con arreglo al veredicto del Jurado impusiera al procesado la pena de muerte.

La defensa, por el contrario, sostuvo que compensando racionalmente la circunstancia atenuante apreciada por el Jurado, con las agravantes que en el veredicto se determinaban, el Tribunal de derecho impusiera la pena en el grado medio y no en el máximo.

### La sentencia

La Sala dictó su fallo desestimando la petición de pena capital formulada por el Ministerio público le impuso al procesado la condena inmediata, ó sea la de cadena perpetua.

### Impresiones

El público recibió con satisfacción la sentencia de la Sala que, aunque condenaba al reo á una grave pena, evitaba el espectáculo doloroso del cadalso.

### Pedro Domecq.

GEREZ DE LA FRONTERA.  
 Casa fundada en 1730  
 Vinos y aguardientes estilos Cognac  
 Representantes en Almería y su provincia,  
 Señores Muro y Diaz

### TRASPASO

Por ausentarse su dueño, se traspasa la acreditada fonda del Malagueño, calle del Santo Cristo, núm. 2. Razón en la misma.

**PREMIADO**  
 CON  
 medalla de oro.  
 \*\*\*  
**DIEGO SALMERÓN**  
 MUEBLES ARTÍSTICOS.—Decoración  
 GRANDES TALLERES  
 calle Conde Oñalía  
 Bajos del Hotel Londres,  
 ALMERIA  
 Especialidad en estilos Luis XV y moderno.

## Jabón Soriano

El mejor de los conocidos hasta el día para el lavado de ropas.  
 Precio: 21 pesetas caja de 46 kilos, sobre wagón Baeza: plazo 30 días.  
 Agente para Almería y Granada: *Francisco Cruz Ferrer,*  
**EMIR, 13.**

## Banco Hipotecario DE ESPAÑA

PRESTAMOS AL 4,25 POR 100 ANUAL  
 Agentes: *Salvador Romero y Hermano*  
 PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM 10

## "La Instaladora," de Francisco Sánchez García

GLORIETA DE SAN PEDRO NÚM. 4.  
 Lampistería.—Se hacen instalaciones de gas, agua, gas acetileno, timbres y luz eléctrica; material y aparatos para todas estas clases de instalaciones, tulipas de gas y electricidad; lamparillas desde 5 bujías en adelante, á 1'25 pesetas; manguitos y tubos para mecheros Ahüer, de las mejores marcas.  
 Se limpia toda clase de aparatos de gas y electricidad y todo lo concerniente á este ramo.  
 Se admiten abonados para la conservación de timbres; todo á precios económicos.  
 Avisos y reclamaciones; Glorieta de San Pedro, núm. 4.—ALMERIA

## "LA HORDA,"

Este es el título de la novela que Blasco Ibáñez acaba de publicar. El gran novelista, creador de un estilo literario que se va afirmando y mejorando en cada nuevo libro, pieta en «La horda» la muchedumbre famélica y desaharrada que circunda á Madrid, los aduares establecidos aquí y allá en torno de la villa y corte, las miserables chozas, las casas pobrísimas, las legiones de traperos y mendigos, de aventureros y hampones. Blasco Ibáñez imagina que esa turba hambrienta es como los chacales que rodean á la caravana rica cuando se detiene á pernoctar en una parada del camino. Los alegres fuegos en que se prepara la comida, el grato olor de los calderos, las emanaciones de la abundancia, atraen al rebaño aullador y fiero que un día, al menor descuido, entrará mordiendo, sin respetar cosa alguna.  
 Tal es el pensamiento del libro de Blasco Ibáñez, del que se ocupará extensamente la crítica y que merece todos los homenajes literarios.  
 Para escribir esta novela, el ilustre autor de «La barraca» ha pasado días y noches buscando á los personajes del drama, conversando con ellos, asistiendo á su extraña vida, y ha recorrido los altos de los Cuatro Caminos, el barrio de las Injurias, las Cambronerías y otros muchos lugares que apenas se concibe existan no lejos de los focos de luz eléctrica, de las calles asfaltadas, de las tiendas ricas y de los palacios suntuosos. Y de todas esas observaciones y con todos esos apuntes ha hecho el gran cuadro, lleno de relieve y de vigor, en que campea el potente ingenio de un maestro.  
 Para muchos lectores será revelación de cosas desconocidas estas que cuenta Blasco Ibáñez como si nos hablara de las costumbres de los lapones y del modo de vivir de las focas en los témpanos polares. Es que los habitantes de las grandes urbes no se ocupan jamás en enterarse del ambiente que les rodea, y no piensan que la misera caravana de traperos, la chiquillería semidesnuda que pide

## Baños minero-medicinales de «La Gloria»

Paraje de la Peñada, del término de Huerca de Almería.  
 Después de las reformas introducidas por sus actuales dueños, han quedado abiertos al público los baños de «La Gloria», que tan conocidos son en esta comarca por sus excelentes resultados en la curación del reuma, escrófulas, herpetismo y demás erupciones cutáneas.  
 Estos baños se recomiendan por sí solos, puesto que nadie de cuantas personas los han probado, ha dejado de sentir sus saludables efectos.

## DE LA PROVINCIA

Sr. Director de EL RADICAL.  
 Mi distinguido amigo y correligionario: Ruego á V. dé cabida en las columnas de su ilustrado y popular diario á las siguientes líneas que envío al Sr. Director de El Regional.  
 Gracias anticipadas y sabe es suyo y afectísimo amigo S. S. Q. B. S. M.  
 SALVADOR DEL MORAL.  
 Fondón 26 6 1905.  
 Sr. Director de El Regional.  
 Muy señor mío: Nunca me figuré que la prensa periódica sirviese para desahogar la bilis, ni tampoco que las sociedades obreras defendieran inexactitudes como la que con respecto á mi humilde persona se denuncia en el comunicado que la Federación de esa capital, ó mejor dicho, el presidente de ella, inserta en el periódico de su dirección número 2.353 correspondiente al día 23 de los corrientes. Creo que la misión de una y otras es más elevada, más noble y más digna. Yo, que con orgullo desfilando las



ideas republicanas, ¿cuándo he difundido a los obreros de esta villa que usen del legítimo derecho de asociarse? ¿Cuándo me he opuesto a los mandatos de la ley ni a los deberes de humanidad?

Para lanzar acusaciones son necesarias las pruebas. ¿Y las poseen tanto V. como la Federación? Si así fuera, deben darlas a luz.

Invito a V., a la Federación y al que ha suministrado esas noticias, a que públicamente manifiesten en qué caso concreto mis hechos han estado en contradicción con mis ideas, cuando me he opuesto a la cultura de los obreros, cuando he permanecido indiferente ante sus justas demandas, cuando he combatido sus sagrados intereses. Hace más de doce años, muy joven por cierto, comencé a luchar contra el caciquismo, contra la inmoralidad y contra el chanchullo: de ello pueden enterar a V. y a la Federación esos mismos obreros a quienes simulan defender, cuando en realidad los combaten al intentar retardarlos del camino verdadero que deben seguir.

En alguna ocasión he combatido a uno de esos obreros, que no lo es por que no tiene oficio ni beneficio; y le he combatido cuando defendía al cacique de quien estaba a sueldo. Hoy, por no apoyarle en sus propagandas alcohólicas, se revuelve contra mí y me envía su definitivo aviso. Me doy por notificado y le participo que tal como hasta aquí ha sido mi conducta, será en lo sucesivo. No pienso variar. Si le diré que a los obreros de Fondón no se les engaña impunemente; que si con miras interesadas hay quien pretende embaucarlos, quien le intentara sufriría un gran desengaño y que estos obreros, si no están a la altura que debieran, tampoco son tan incultos que ignoren quienes han sido y son sus amigos y sus enemigos.

Respecto a los comentarios que la redacción de ese periódico pone al referido comunicado, solo he de manifestarle que estos son los republicanos, los que han defendido, defendiendo y defenderán a todas las clases sociales de las vergonzosas expoliaciones de que hoy son víctimas; los que tarde o temprano, triunfarán de los que, para combatirlos se parapetan al lado del cacique de tanda, como sucede a periódicos que se titulan independientes; éstos sí, y muy particularmente el que suscribe, invita a todos los comentaristas para que den una vuelta por este pueblo y se enteren, no de mis amigos, sino de mis enemigos, de todas cuantas tropelías como y las denuncian ante la pública opinión.

No crea V. Sr. director, que si vuelvo a ser molestado en su periódico ó en otro, he de dar la llamada por respuesta. Por temperamento y por educación soy cortés y la cortesía me obliga a contestar en todo momento los saludos ó ofensas que me dirijan mis amigos ó adversarios.

Para terminar. Si tras la desgraciada persona del secretario de la sociedad denominada «La defensa del obrero» se oculta cualquiera otra alcañal, monárquica ó lo que fuere, y desde tan incómodo lugar pretenden molestar, yo lo invito a que salga a la arena y me combata cara a cara, frente a frente, como luchan los caballeros.

Nada más por hoy. Supongo, señor director, que estas líneas se insertarán en su periódico, como se lo ruego, en contestación al repetido comunicado. En esta creencia, le da gracias anticipadas y queda suyo S. S. Q. B. S. M.,

SALVADOR DEL MORAL.

Fondón 26 6 1905.

## Guerra ruso-japonesa

### Las jornadas de Lodz

Según las últimas noticias, el total de muertos en las jornadas pasadas en Lodz ha sido de 250.

A las cinco de la tarde varios soldados que habían recorrido la población disparando sus armas contra el pueblo, hallaron junto a la Fábrica del Gas a una mujer que iba con su hijo.

Hicieron fuego contra ellos, resultando muertos madre é hijo.

Actos de barbarie como este se han registrado muchos.

### Contra los médicos

Desde San Petersburgo dicen que en las aldeas hay gran animosidad contra los médicos, a los que se les acusa de querer hacer morir a los pobres en los hospitales, con objeto de

dejar libres los puestos que ocupan en los benéficos establecimientos, para el caso de cólera.

El pueblo, en algunas aldeas, ha asaltado los hospitales, atacando al personal sanitario.

El gobernador de Karkoff ha autorizado a los médicos para que salgan armados a la calle.

### El Czar y el pueblo

Un telegrama de San Petersburgo, que ha publicado la *Gaceta de Voss*, anunciaba para ayer la reunión del nuevo Congreso de los Zemsivos, añadiendo que el 30 del actual se reunirá el de representantes de las principales ciudades de Rusia, y el día 3 de Julio el Congreso general de la nobleza.

Las clases no revolucionarias declaran ya francamente que si después de las conferencias que celebren con el Czar sus representantes, Nicolás II no promete a estos una Constitución a la moderna y si no garantiza que tales ofrecimientos pasen pronto a la práctica, procederán a la designación de un Gobierno provisional, al cual encargarán de realizar dicho trabajo.

### Los horrores de Lodz

Se ha recibido un telegrama de Varsovia, que contiene detalles verdaderamente horribles de los sucesos de Lodz.

Aquello ha sido una revolución tremenda que dejará huellas perdurables.

Las tropas, y particularmente los cosacos, han cometido tales desmanes, se han enseñado tan ciegamente en la muchedumbre, que en toda Rusia será profundísima la conmoción cuando se sepa bien lo acaecido.

Cuatro días ha durado el combate, que más bien puede llamarse carnicería, porque en muchos casos los soldados acuchillaban sin piedad a pobres gentes pacíficas.

Los vecinos de algunas casas, a un tiempo indignados por la matanza y enloquecidos por el instinto de conservación, hacían fuego contra las tropas y arrojaban contra ellas toda clase de objetos.

Las tropas y los cosacos entraban entonces en las casas al asalto y acerbaban materialmente a sus habitantes, fuesen hombres, niños ó débiles mujeres.

La furia de aquellos bárbaros llegaba al paroxismo cuando las víctimas pertenecían a la población judía. Los desventurados israelitas que caían entre sus manos eran completamente destrozados.

Es tal el pánico sembrado en la población, que sus vecinos huyen en bandadas. Solamente ayer abandonaron la ciudad doce mil.

En todas partes se ven todavía las señales de la espantosa lucha. Grandes manchas de sangre enrojecen el suelo y las paredes de las casas. Hay puertas derrajadas, muros acribillados, donde se estrelló el ciego furor de las armas.

Cinco ciudadanos influyentes de Lodz han telegrafado al comandante general de Varsovia pidiéndole que proteja a la población de Lodz contra la tropa y, sobre todo, contra los cosacos.

### Sigue la guerra

Comunican de Washington que como Rusia y Japón, tanto uno como otro, han acogido la idea del armisticio con reservas, es lo más probable que las operaciones no sean interrumpidas hasta el momento en que estén reunidos los plenipotenciarios, que será a mediados de Agosto.

### Una herida

Los telegramas de Tokio refieren un violento combate, librado en Naut-Chan-Chang, en el que han sido completamente derrotados los rusos.

Ocupaban éstos buenas posiciones en el lugar indicado y quisieron resistir encarnizadamente, consiguiéndolo al principio; pero un formidable y violentísimo ataque de los nipenes decidió la batalla.

Los rusos, desalajados, comenzaban a retroceder con relativo orden cuando vieron que el enemigo, por una habilísima maniobra les había cortado la retirada.

Entonces, ya desmoralizados, no se ocuparon más que de salvarse, y consiguieron emprender la fuga.

En el campo de batalla dejaron 250 combatientes entre muertos y heridos.

Las pérdidas japonesas fueron insignificantes.

**Agencia de Minas**  
DE FRANCISCO DELGADO  
Cervantes 1.—Almería.

## SOCIEDAD ANÓNIMA

### «Unión Almeriense»

Aceites comestibles corrientes buenos en Depósito Administrativo a 42'50 reales arroba de 11'50 kilogramos.  
Aceites finos superiores en id. id. a 48 reales id. id.  
En domicilio comprador 11'75 reales más en arroba.  
No se sirven a domicilio pedidos menores de 25 arrobas.

## GRAN H. LA PERLA

Hospedaje espléndido y económico; magnífico mobiliario y servicio de cocina inmejorable; condimentación sana y a gusto de los comensales; servicio esmerado y sitio céntrico.  
Plaza del Carmen, 7.—Puerta de Purchena, Almería.

## Cerveza «El Aguila»

MARCA DOBADA DE MADRID  
Pedirla en todas partes  
Representante en la provincia de Almería,  
D. Rafael Moleiro Levenfeld,  
REINA, 30  
Depósito: calle de Marín, núm. 16, panadería de D. Guillermo Zea.

## FÁBRICA DE TEJIDOS

Lonas para toldos, kioscos, pabellones, cortinas, barcos, molinos y molinetas, zapatas, costales, sacos, butacas, coches, carros, etc., etc.  
Lienzos caseros, asargados, *Cruado Torres*, de colchones, catres y otras clases.  
Para cocina delantales, trapos, manteles y servilletas.  
Calle de Murcia, número 14  
MIGUEL SUERO TORRES

## TRASPASO

Por conveniencia propia, se traspasa con existencias ó sin ellas, un acreditadísimo Establecimiento de Sombrerería, situado en el mejor sitio de la calle de las Tiendas. En esta Administración informarán.

## VIZCAINO CIRUJANO DENTISTA.

Consulta permanente, excepto los domingos.  
PRÍNCIPE, 38, PRINCIPAL.

## Sombrerería Modelo

### CONSUELO RODRIGUEZ

Marquesa 1 y Santo Cristo 2.  
Grandes existencias en sombreros para señoras y niñas, de las más renombradas casas de París, desde el precio más económico hasta el de 125 pesetas uno.  
Se copian a la perfección los modelos y se hacen reformas a precios baratísimos.

## Aguas y Baños de Cuartoz

entre Alcolea y Paterna de Almería.  
En dichos baños se han edificado infinidad de casas para comodidad de los banistas, y D. Isidro Casas tiene café Restaurant con provisiones de carnes, jamón, vinos, conservas y demás comestibles a precios módicos.

## El Día

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.  
Subdirector en Almería,  
Enrique Rocafull  
CALLE MARTINEZ CAMPOS NÚM. 6.

## Profesor de música

El director de la Banda municipal D. Eugenio Lloret, se ofrece al público para la enseñanza de solfeo, piano, flauta, etc., etc.  
También da clase de armonía a quien lo solicite, en su domicilio calle de Regocijos, 29.

## INTERESANTE

Una señora que habita en la calle del Cuartel núm. 14, se compromete a curar la fétidez del aliento proceda del pulmón ó del estómago. La interesada no cobrará nada mientras el paciente no esté radicalmente curado.

## CEMENTO Y CAL

DE  
Freidier, Gony y Compañía  
Departamento del «Ter».—MARSELLA  
Para cemento portland artificial, cal eminentemente hidráulica y cemento Rocafol, dirigirse a los Sres. José Sánchez y Compañía, Reina, 14, Almería.

## Dentista

Especialidad en dentaduras sin paladar y extracciones sin dolor. Empastes, orificaciones.

TORIBIO ALVAREZ,  
Príncipe 8, principal.

## MOJAMA

superior de lomo, bacalao de Escocia y queso Manchego, se acaba de recibir en la «Independencia» de FRANCISCO LOSANA NAVARRO, 3, Ricardos, 3.

La exclusiva de los elegantes sombreros de paja (Termometer) la tiene la acreditada Sombrerería de Rosales y Uibarri.—Tiendas, 4.

## PERSIANAS

Se ha recibido un extensísimo surtido en el Almacén de Efectos Navales de D. Eugenio de Bustos. También se hacen composuras de todas clases a precios muy reducidos.

## LA ALMERIENSE

José Rodríguez Bordialás,  
Tiendas, 2  
Grandes surtidos de calzado de todas clases, formas y precios: Botina lona elástico caballero, 7 pesetas; brodequin 6; botas boer 4'50, lona señora a 4 y 5 ptas. en calzado fino gran surtido y precios arreglados.  
TIENDAS, 2

# Información local y provincial.

## Gobierno civil

Por la Guardia Civil del puesto de Roquetas fué detenido el vecino del mismo, Diego Zumora Gaterrez, presunto autor de varias heridas inferidas a su convecino Antonio Gómez Lopez.

Dicho individuo fué puesto a disposición del Juez Municipal.

Los Alcaldes de Vera, Laroya y Zurgena, remiten por duplicado las hojas de los individuos que forman la Junta local de Reformas Sociales de dichos pueblos.

Por tener pastando 20 cabras en sitio ajeno, ha sido denunciado en Cuevas, el vecino de aquella ciudad, Francisco Pérez Gonzalez.

## Registro civil

DIA 26 DE JUNIO

Nacimientos.

José Prieto Lopez, María de los Dolores, Villaspeña Quintana, Juan Lopez Martínez, Rosa García Padilla, José Salmerón Castillo, Enrique Galvez Saizas, María de los Dolores Dominguez Lopez, Ana Marquez Tijeras y Ezequiel Gómez Perez.

Defunciones.

Pedro Ruiz Garcia, Antonio del Pino Pieón, Antonio Clemente Garcia, Luisa Marín Aguila, Juan López, Antonio Alonso Sanchez y Amalia Gonzalez Pardo.

Casamientos

Juan Pérez Pérez, con Maria Martinez Moncada.

## Casas de socorro

Han sido curados en la casa de Socorro «La Cruz Roja», los siguientes heridos:  
Pedro Ufarta Loido, de 18 años de edad, de una herida contusa de 6 centímetros en la mano izquierda, producida trabajando en una finca, propiedad de D. Antonio Gonzalez Egea.

Cármén Vizcaino Ureña, de 30 años, de dos heridas contusas de dos centímetros, que padecía en la frente.

Rafael Martínez Rubio, de 34 años, de una herida contusa en igual región que el anterior.

## Boletín Oficial

Asuntos que contiene el número de ayer:

Providencia del Gobernador civil autorizando al Alcalde de Almería para que pueda librar con el carácter de preferente, la partida de 500 pesetas para enviarse al Alcalde de Granada, con destino a un premio de las carreras de caballos.

—Circular del Gobernador civil referente a un recurso de azada interpuesto por D. Nicolás Abadía Ru-

## DEPÓSITO DE PIANOS

Música, Instrumentos y de cuanto se relaciona con el arte musical. Afinaciones y reparaciones  
Sánchez y Compañía  
PRÍNCIPE, 33, Almería.

## H. de la Virgen del Mar

### DE RAMÓN GIMÉNEZ

Todo el que visite esta Casa encontrará en ella buen trato, espaciosas habitaciones, esmero y economía como en ninguna otra de su clase.

Antes en las cuatro calles, hoy calle Real, núm. 21.—Almería.

## MANUEL MARIN OCULISTA

Discípulo del doctor Mansilla, del Hospital general de Madrid.  
Consulta diaria: de 9 a 12 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde.  
Conde de Offalia, núm. 18, bajo, derecha, (antes Teatro.)

## Salón recreativo de tiro al blanco

Frente a la droguería de D. Eugenio Bustos, calle Real de Granada.

bio, D. Angel Ramé Romero, D. Ambrosio B. Ilesca Cánovas y D. Antonio Morales Sánchez, vecinos de Velez-Rubio, contra el procedimiento de apremio que se les sigue por descubiertos del contingente provincial.

—Registros mineros.

—Pliego de condiciones bajo las que se abre concurso para la reparación de cables telegráficos submarinos del Estado.

—Cédula de citación del Juzgado de Berja.

—Efectos, sin interés, de varios Ayuntamientos.

—Fijación previa de las cantidades que han de satisfacer los dueños ó explotadores de minas que se exoresen, por el concepto del 3 por 100 sobre el producto bruto de minerales extraídos en el 2.º trimestre del corriente año, según previene el artículo tercero de la Ley de 28 de Marzo de 1900.

—Aviso a los navegantes.

—Sección no oficial.

## DE MARINA

Buques entrados en nuestro puerto, sus mercancías y procedencias:

Vapor español, «Cabo Penas», de Cartagena, con carga general.

Salidos:  
Vapor «Cabo Penas», para Málaga, con carga general.  
Balandra «Amparo», para Torrevisja, en lastre.

## Teatro Circo-Variedades

Función para hoy.  
Tournée Royal Cinematograph.  
1.ª sección, a las 9 menos cuarto.  
«Visión de aire ó Voladura de París».—«Noche espantosa».—«Caballos amestrados».—«Man'qui vivo».—«Ladrón de gallinas».—«El grandioso viaje del Cairo a las Pirámides».—Estreno del grandioso cuadro, «En honor de un padre y asesino por su honra».

2.ª sección, a las 9 y 1/2.  
«Barbero moderno».—«Ejercicio de bomberos en París».—«Bailarina y el célebre clown Pi».—«Los milagros de una vieja».—«Giganteador burlado».—El bonito cuadro en color, «La malta de Barnú».—Estreno del rotable cuadro de gran duración, «Los B. hemios».

3.ª sección a las 10 y cuarto y 4.ª sección a las 11.  
Entrada general, 15 céntimos.

## Notas mineras

Por no presentarse sus respectivos dueños el papel de reintegro correspondiente a los derechos del título de propiedad y pertenencias de marcas, han sido declarados sin curso y fenecidos por el Gobernador civil, los expedientes San Francisco, n.º 20 664 del témino de Gador y Los tres amigos, n.º 28715 de Pechina.

Se hace saber a D. Rogelio Puertas Jiménez, vecino de esta capital, que habiéndose dejado de ampliar el de-



pósito para operaciones facultativas, y hacer las reclamaciones necesarias para su registro *Los Maquinistas Chiflados* núm. 16 552, el Gobernador, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 30, 67 y 68 del Reglamento vigente, se ha servido decretar la cancelación del expediente respectivo; cuya providencia es apelable ante el Ministro de Agricultura, dentro del plazo de 30 días.

Don José María López Fernández de Harcón, vecino de Murcia, ha solicitado 44 pertenencias, con el nombre de *Franco Española*, de mineral de hierro, en los términos de Bacares y Bayarque.

Don José Maldonado Valverde, vecino de Dalías, solicita 16 pertenencias de hierro, con el nombre de *Los ocho hermanos*, y en término de Dalías.

Don Aureliano Buendía, solicita una demasia, con el nombre de *Demasia á San Ramón*, sita en el paraje Barranco del Poyo, término de Huércal de Almería.

El *Boletín Oficial* publica una relación de las cantidades que han de satisfacer los dueños ó explotadores de minas que se expresan, por el concepto del 3 por 100 sobre el producto bruto de minerales extraídos en el segundo trimestre del corriente año.

**Observaciones meteorológicas**  
DÍA 27 DE JUNIO.  
Barómetro reducido. . . . 764'6  
Termómetro seco. . . . . 27'0  
Id. húmedo. . . . . 25'0  
Cielo, nublado  
Viento, S. E.  
Mar, rizada.

**VIAJEROS**  
*Hotel Paris*.—Entrados:  
Don Gabriel Archilla, D. Miguel Damaso D. José Meco, D. Francisco Jimeno, D. Juan Bueso Castillo, don José Zafra, D. Rafael Palacios, don Camilo García de Andina, D. Francisco Salmeron, D. Antonio Miró, don Don José Castillo, D. Guillermo Cuadrado, Mr. B. Boñil, D. José Piquer, D. Francisco Reyes, D. Sebastian Andrés y señora, D. A Tovar, D. José Pelegrin y señora.  
*Hotel Comercio*.—Entrados.  
Don Adolfo Ramirez, D. José Martínez.  
Salidos:  
Don Luis Garcia, D. Manuel de Torres.

Ayer salió para Liverpool nuestro particular amigo D. José Grancha Gomez que va á dicho punto á organizar su negocio de uva de embarque para la próxima campaña. Le deseamos feliz viaje y prosperidad en su negocio frutero.

**Arbitrios extraordinarios**  
Hé aquí la tarifa de arbitrios extraordinarios, impuesta según la real orden de 6 de Junio de 1905, Almidón, los 100 kilogramos, 2'50 pesetas.  
Alambre y clavazón de hierro de todas clases, id., 0'50.  
Baldosas, azulejos y objetos semejantes, fabricados de cemento fuera del término municipal, kilogramo, 0'02.  
Batatas, boniatos, castañas y bellotas, id., 0'01.  
Corcho manufacturado en corteza y sus desperdicios, haciendo 25 por 100 de beneficio al que venga en corteza, 100 kilógr. mos, 0'10.  
Calaminas, 1 000 kilogramos, 0'25.  
Duelas de cualquier clase y procedencia, millar de 1.200 6'25.  
Esparto en rama, 100 kilogramos, 0'10.  
Guanos y abonos químicos de todas clases, id., 0'25.  
Hierro en barras, lingotes y planchas, vigas, viguetas y tubos, id., 0'25.  
Ladrillos ordinarios, el millar, 0'25.  
Madera de pino aserrada en vigas, tablas y tablonés, exceptuando la dedicada á astiles y tabletas de pino para la fabricación de barriles vacíos de uva, metro cúbico, 0'50.  
Madera de haya, acacia, cacha, chopo, roble y las procedentes de árbol frutales, aserrada ó en tocos, 100 kilogramos, 0'25.  
Naranjas, limones, limas y demás frutas en cajas para embarque, caja, 0'10.  
Plomo y estaño en tubos y planchas, 100 kilogramos, 0'40.

Pastas finas para sopa, un kilo, 0'03.  
Pimiento molido, id., 0'02.  
Uvas en cargas de 92 kilogramos, una carga, 0'25.  
Uva especial de embarque, barril 23 kilogramos, 0'05.  
Esta tarifa comenzará á regir desde mañana, 29.

**Noticias varias**  
Con objeto de saludar á su señor padre Intendente de la Plaza Militar de Ceuta, y familia, ha salido hoy con dirección á la mencionada ciudad, D. Luis Muñoz Almansa, ilustrado catedrático de Matemáticas de este Instituto General y Técnico.  
Feliz viaje.

El primero de Julio es el último día que recibe consultas en Almería, en el Hotel Londres, el médico especialista en garganta, nariz y oído D. Alfredo Gallego.

Deben presentarse en el Gobierno Militar de esta plaza para entregarles documentos de su interés, Isabel Martín Balver, José Martín Galera, padre del soldado José Martínez Uróz de Sorbas, José López Martín, de Darrical.

**Telegramas**  
**Política**

**A Toledo en automóvil**  
Madrid 27  
Esta mañana ha marchado D. Alfonso en automóvil á Toledo. Regresará esta tarde entre siete y ocho.

**El Alcalde de Madrid.**  
*Sigue la yernocracia.*  
*Otros nombramientos.*

Madrid 27  
Hoy ha firmado D. Alfonso la R. O. nombrando Alcalde de Madrid, al yerno del Sr. Montero Rios, D. Eduardo Vincenti

Para la Dirección general de Comunicaciones, se ha designado al duque de Bivona.  
Los nombramientos de los nuevos gobernadores civiles los firmará el rey á su regreso de Toledo, que será esta noche á primera hora.

**Ofrecimiento aceptado.** *Otros nombramientos.*

Madrid 27  
El ministro de Hacienda señor Urzaiz, ha ofrecido la Dirección del Banco al Sr. Egulior, el cual no ha tenido inconveniente alguno en aceptarla. Los nombramientos de Directores de ferrocarriles quedarán firmados mañana.

**La carta de Manresa.** *Villaverde jefe del partido conservador.* *Gestión electoral.*

Madrid 27  
Un periódico de Manresa ha publicado una carta del presidente del Consejo de ministros, Sr. Fernández Villaverde, en la que afirma ser él el que representa la ortodoxia del partido liberal conservador, declarándose, en virtud de esta representación, jefe del citado partido.  
El Sr. Villaverde ha recomendado á los diputados adptos la urgencia de crear un centro ó secretaria encargada de gestionar cuantos asuntos se relacionen con las próximas elecciones de diputados y senadores, imprimiendo una gran actividad á la campaña electoral.

**Thomas Morrison y Cia. Ltd.**  
Agentes para el Sur de España de la Fábrica de Ferrocarriles Portátiles y Fijos  
**EUGEN LIEBRECHT Y COMPAÑIA**  
Casa Central: Mannheim; Fabrica Nekaran (ALEMANIA.)  
**RAILS DE ACERO**  
VIAS PORTATILES  
Y  
fijas, y Vagonetas  
para minas  
Construcción de todas vagonetas especiales para minas.—Especialidad en pequeñas locomotoras de vapor.  
EXISTENCIAS EN ALMERÍA, PARA SUMINISTRO INMEDIATO  
Presupuestos, diseños, catálogos, etc., se facilitan, dirigiéndose á  
**Thomas Morrison y Compañia Ltd**  
Calle de Pescadores núm. 1.—ALMERÍA



**PLACAS GIRATORIAS**  
**RUEDAS DE ACERO**  
**CAMBIOS DE VIA**  
**PLANOS INCLINADOS**  
Locomotoras de vapor

**BOLSA**  
Madrid 27  
4 por 100 interior. . . . 78'20  
4 por 100 exterior. . . . 90'30  
4 por 100 amortizable . . . 97'90  
Londres, á la vista . . . 33'26  
París, á la vista . . . 132'35  
Almedobar.

**MAQUINAS**  
automáticas y semiautomáticas para todas las industrias.  
DELEGACIÓN EN ALMERÍA,  
**RAFAEL NAVARRO MUÑOZ**  
MURCIA, 79

**AVISO**  
*Empresa de Limpia de Pozos Negros*  
Esta empresa tiene el honor de participar á los dueños é inquilinos de las casas donde haya necesidad de estos servicios, que sus empleados están asegurados en la Mutua Almeriense, para los accidentes del trabajo, y por consiguiente quedar los dueños é inquilinos libres de toda responsabilidad en el desgraciado caso de un accidente.  
LA EMPRESA.

**PROF. EMILE LACOSTE**  
FRANCÉS, CONTABILIDAD, cálculos mercantiles  
C. del Agua, núm. 2.—Segundo Derecha  
ESQUINA CARRERA DE STA. RITA.

**COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL SUR DE ESPAÑA**  
**Madrid á Granada** (Via Moreda.)  
EXPRESO TODOS LOS MIÉRCOLES EN 13 HORAS  
Salida Madrid, 7,10 noche. Llegada Granada, 8,15 mañana.  
**Granada á Madrid** (Via Moreda.)  
EXPRESO TODOS LOS MIÉRCOLES EN 13 HORAS  
Salida Granada, 9 noche. Llegada Madrid, 10,35 mañana.  
**CORREOS DIARIOS.—17 HORAS**  
Salida Madrid, 8,50 noche. Llegada Granada, 1,50 tarde.  
Salida Granada, 2,10 tarde. Llegada Madrid, 7 mañana.  
**PASEOS.** 1.ª clase — 60,70 pesetas.  
2.ª clase — 47,10 pesetas.  
3.ª clase — 23,90 pesetas.

**PARA MELILLA**  
Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería el 25 de este mes el vapor  
**VELARDE**  
admitiendo pasajeros y carga desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España.  
Consignatarios en Almería, Sres. Verdejo Hermanos.

**¡OJO!**  
Se hacen piedras de molino y rulos para Almazara, de nuevo sistema y calidad superior á precios reducidos.  
Dirigirse á Antonio Torres Sánchez, BARRIO DE LA CARIDAD, Almería.  
Tip. de EL RADICAL.

**Baños termales de Alhama de Almería**  
Aguas bicarbonatadas cálcicas, fosfatadas, litínicas y ferruginosas  
Habiéndose tomado en arrendamiento este Establecimiento balneario, se han introducido en él grandes é importantes mejoras, no sólo en INSTALACIÓN BALNEOTERÁPICA, pues la hay completa con toda clase de aparatos los más perfeccionados, sino que además, se ha establecido *Servicio de fonda* en el mismo Establecimiento, á precios económicos, habiendo habitaciones amuebladas para todas las fortunas.—Café y billar.—Salón de recreo.—Alumbrado eléctrico.  
TEMPORADAS OFICIALES.—Mayo y Junio, Septiembre y Octubre.  
MÉDICO-DIRECTOR POR OPOSICIÓN.—Don Juan Compañi Giménez.  
INDICACIONES.—Reumatismo y Gota en todas sus formas y manifestaciones.—Litiasis-úrica.—Obesidad.—Histerismo.—Neurastenia.—Corea (mal de San Vito).—Epilepsia.—Palpitaciones.—Raquitismo.—Osteomalacia.—Clorosis.—Dispepsias diatésicas.—Paralísia.—Cicatrices deformes.—Anquilosis.—Infartos y Paralísia consecutivas á los traumatismos.—Neuralgias.—Artritis tuberculosas.—Dismenorreas Metrorragias y Metritis de causa artítica.  
VIAGE.—Por ferrocarril hasta la estación de Santa Fé y Alhama, habiendo servicio de carruajes para los correos, que hacen el recorrido al balneario en una hora.—Coche diario desde Almería.

**À LAS SEÑORAS.**  
Si quiere Vd. comprar agramanes, bordados, encajes, botones, medias, calcetines, cestas de mimbre, perfumería, vasos finos, copas de cristal y juguetes de todas clases, no lo haga sin antes visitar  
**"El Oriente," Puerta Purchena.-Almería**  
Esta casa vende siempre un 25 por 100 más barato que todas las de su ramo.—BARATURA PERMANENTE.

Fundada 1752.  
**Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth**  
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.  
*Curan el Estreñimiento Crónico.*  
Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.  
Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Doer de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Flat del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.  
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.  
40 Píldoras en Caja.  
Fundada 1847.  
**Emplastos Porosos de Alcock**  
Remedio universal para dolores.  
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.  
Agentes en España.—J. URQUIA & C. BARCELONA.



**BANCO DE LONDRES**  
(Bank of London)  
Sociedad anónima mercantil constituida conforme á las leyes vigentes para trabajar en España.  
Dirección general para Europa: 19, Rue Mather, Paris  
Su dirección, Delegaciones y Agencias en España  
**Negociado tercero.—Póliza Internacional de Ahorro Garantizado**  
Es la única por la cual se obtiene el doble más la mitad del capital desembolsado. Regala el 10 por ciento, de la prima mensual en una participación de la Lotería Nacional, siendo los premios que se obtengan pagados en el acto.  
Devuelve en caso de muerte del beneficiario el cincuenta por ciento en metálico de las primas pagadas.  
Es la única que pasado el quinto año de estar el contrato en vigor, en caso de falta de pago de las primas, entrega al beneficiario una Póliza saldada, cobrable á los tres meses de su emisión y por el valor del importe total de las primas pagadas más un cinco por ciento de interés acumulado por años.  
Primas mensuales y moderadas al alcance de todas las fortunas.  
Nuestro contrato dura ocho años y las primas son únicas y como sigue:  
Para cobrar un capital de 720 pesetas se pagan 3 pesetas mensuales.  
> > > > 120 > > > 5 > > >  
> > > > 240 > > > 10 > > >  
> > > > 360 > > > 15 > > >  
> > > > 480 > > > 20 > > >  
> > > > 600 > > > 25 > > >  
> > > > 720 > > > 30 > > >  
Cuenta corriente con el *Credit Lyonnais*—Para proposiciones y más detalles, F. CAPARROS, Subdirector del Banco de Londres, REYES CATÓLICOS, 12, ALMERÍA